



EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

La Dirección General, a través de la Dirección del **PLANTEL EMPALME**, con fundamento en lo establecido en su Decreto de creación publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, con fecha del 11 de febrero de 1999; de los Artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del Conalep Sonora (LGPA) y de las Cláusulas 9 y 21 de su Contrato Colectivo de Trabajo 2018 - 2020 y, con el fin de cubrir las vacantes de las asignaturas desiertas, para el semestre 2018-2019-2, emite la siguiente:

CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA SUSTITUCIÓN EN CONCURSO DE OPOSICIÓN

Para su posible contratación por tiempo determinado, dentro del período del 24 de ENERO 2019 al 21 de JUNIO 2019, en el PLANTEL EMPALME, para la sustitución de los docentes: Manuel Aurelio Audelo Bojorquez, Gervasio Rodriguez Allende, Luis Dario Valdivia Lopez, Ramon Rafael Galicia Aguirre, Laura Josefina Peñuñuri Torres, Zeida Selene Hernandez Garcia, Eduardo Catarino Valenzuela Mexia, Jose de Jesus Murillo Peralta, Elvia Rosa Barron Raygoza, Jose Luis Genesta Leyva y Karina Edith Ontiveros Lopez.

Con las asignaturas y horas que se estipulan en el anexo, bajo las siguientes bases y procedimiento:

BASES:

- Podrán participar profesionistas externos y personal académico adscrito al Colegio, bajo el presente procedimiento y condiciones que aquí se marcan.
- ✓ En ningún caso el aspirante podrá acceder a una carga académica superior a 40 h/s/m que como jornada máxima de labores contempla la cláusula 27 del C.C.T.
- No poseer relación de <u>parentesco</u>, en el centro de trabajo que desea participar. Pudiéndolo hacer en plantel diferente, en caso de existir parentesco. (Salvo aquellos docentes que ya cuenten con tres semestres laborados de forma continua.)
- √ No haber incurrido en situaciones contempladas en la Cláusula 21 inciso VII y VIII del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
- Docentes adscritos al Colegio presentarán documento emitido por el plantel que muestre un desempeño cabal de un mínimo del 90% de <u>asistencia</u> y un <u>índice</u> de reprobación no mayor a 20% en el ciclo anterior.
- ✓ La Dirección del plantel publicará la presente Convocatoria Abierta para el Concurso de Oposición, con un anexo que contemple los términos y condiciones señaladas en el Art. 16 de los Lineamientos Generales, de acuerdo a sus necesidades, como son:
 - Nombre de la carrera, Asignatura y/o módulo, Carga horaria, Requisitos y perfil docente para impartirla y, Duración de la contratación. (Ver anexo 1)
 - Las dos pruebas que se realizarán para la evaluación de conocimientos del área profesional. (Teórico y Práctico)
 - Los lugares y fechas en que se realizarán las pruebas de evaluación.

PROCEDIMIENTO:

A partir de la publicación de la presente y hasta las 13:00 horas del 22 de enero del 2019, el plantel recibirá por parte de los interesados, la siguiente documentación de registro y probatoria requerida para el dictamen, señalada en el Arts. 12 y 13 de los Lineamientos Generales, la cual enviará a la Comisión Dictaminadora de Plantel (CDP), entre el cierre de recepción de solicitudes y las 13:30 horas del 22 de

enero de 2019, independientemente de la entrevista que la dirección del plantel sostendrá con cada aspirante:

- Solicitud por escrito de las asignaturas a concursar.
- Currículum vitae actualizado, con fotografía a color.
- Escolaridad (Niveles y/o grados académicos de Instituciones legalmente reconocidas).
- Experiencia de Trabajo en el área a concursar (Constancia Laboral).
- Participación de Actividades de Actualización Profesional (Cursos, Talleres, seminarios, diplomados, certificaciones laborales y/o profesionales, de 2 años a la fecha de la convocatoria).
- En casos de módulos de Formación Profesional y Trayectos Técnicos, acreditar preparación académica mínima de Profesional Técnico Bachiller Titulado o pasante de Técnico Superior Universitario y experiencia laboral previa en el área de cuando menos 2 años.
- En casos de módulos de Formación Básica y propedéutica, acreditar preparación académica mínima de Técnico Superior Universitario con experiencia docente previa en el área de conocimiento de cuando menos 2 años o Titulo de Licenciatura.
- Los criterios de evaluación que la CDP deberá tomar en cuenta para formular su dictamen serán el de <u>evaluación curricular</u> contemplado en el Art. 14 fracción VI segundo párrafo y <u>el resultado de los instrumentos de evaluación de conocimientos del área profesional</u>, aplicados en términos del Art. 24 de los Lineamientos Generales.
- En caso de empates en puntuaciones, el Presidente de la CDP tendrá voto de calidad en términos de lo dispuesto en la fracción VI del Art. 29 de los Lineamientos Generales.
 - La CDP resolverá y notificará por escrito los resultados a más tardar el 23 de enero del 2019, al concluir la sesión, a la Dirección General, a la Dirección del Plantel, al Sindicato Titular del CCT, y a los sustentantes mediante la publicación en la página WEB del Colegio (www.conalepsonora.edu.mx), en el tablero informativo del plantel ó a los correos electrónicos proporcionados por el concursante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 34 de los Lineamientos Generales.
- El aspirante con mejor aptitud deberá suscribir el contrato respectivo dentro del término perentorio de 24 horas a partir

- de su requerimiento, ó en su defecto, se procederá a lo establecido en los Lineamientos Generales.
- En lo que respecta a las solicitudes recibidas en tiempo y forma, las CDP deberán ajustarse a los plazos y condiciones señaladas, de lo contrario, se aplicará lo establecido en los Lineamientos Generales, a fin de cubrir las vacantes en forma oportuna y expedita.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN:

✓ En caso de inconformidad, el presunto afectado podrá presentar recurso de revisión ante la Comisión General Dictaminadora (CGD), en términos de lo establecido en el artículo 48 de los Lineamientos Generales; La CDP remitirá el expediente a revisión, debidamente integrado ante la CGD, para su trámite. La resolución que se emita tendrá el carácter de definitiva e inapelable y no admitirá recurso alguno.

TRANSITORIO:

✓ Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Área Académica, de Administración o la Unidad Jurídica del Colegio, según corresponda.

Atentamente

Lic. Francisco Carlos Silva Toledo Director General

Hermosillo, Sonora, 21 de enero del 2019



RELACIÓN MÓDULOS SUSTITUCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA PLANTEL EMPALME

MODULOS	DOCENTE TITULAR	HORAS	GRUPO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Acabados del plástico	Audelo Bojorquez Manuel Aurelio	2	404 PLAS				7:00 a 7:50	7:00 a 7:50
Análisis de las características de los plásticos	Rodriguez Allende Gervasio	6	204 PLAS	12:20 a 13:10	12:20 a 13:10	11:30 a 13:10	12:20 a 13:10	12:20 a 13:10
Analisis de teorías de calidad	Valdivia Lopez Luis Dario	6	201 COCA	12:20 a 13:10	7:50 a 8:40	11:30 a 13:10	11:30 a 12:20	8:40 a 9:30
Análisis de teorías de calidad	Audelo Bojorquez Manuel Aurelio	6	206 COCA	14:10 a 15:00	14:10 a 15:00	16:50 a 17:40	18:30 a 19:20	14:10 a 15:00 18:30 a 19:20
Aplicación de herramientas estadísticas de calidad	Valdivia Lopez Luis Dario	5	601 COCA	11:30 a 12:20	11:30 a 12:20	10:40 a 11:30	7:50 a 8:40	11:30 a 12:20
Aplicación de herramientas estadísticas de calidad	Valdivia Lopez Luis Dario	5	605 COCA	17:40 a 18:30	15:50 a 16:40	15:50 a 16:40	16:50 a 17:40	17:40 a 18:30
Aplicación de técnicas de supervisión	Galicia Aguirre Ramon Rafael	5	604 PLAS	7:00 a 7:50	7:00 a 7:50	8:40 a 9:30	12:20 a 13:10	10:40 a 11:30
Comunicación especializada en inglés	Peñuñuri Torres Gloria Laura Josefina	3 ;	606 EMEC	18:30 a 19:20	18:30 a 19:20	17:40 a 18:30		
Comunicación independiente en inglés	Hernandez Garcia Zeida Selene	3	407 EMEC	17:40 a 18:30	18:30 a 19:20		17:40 a 18:30	
Desarrollo e interpretación de planos y diagramas	Valenzuela Mexia Eduardo Catarino	5	202 EMEC	7:00 a 7:50	7:00 a 7:50	11:30 a 12:20	12:20 a 13:10	7:00 a 7:50
Diagnóstico de fallas en sistemas electromecánicos	Murillo Peralta Jose De Jesus	5	405 EMEC	11:30 a 12:20	12:20 a 13:10	12:20 a 13:10	12:20 a 13:10	12:20 a 13:10
Emprendimiento e innovación	Valdivia Lopez Luis Dario	3	202 EMEC	9:30 a 10:20			8:40 a 9:30	12:20 a 13:10
Emprendimiento e innovación	Valdivia Lopez Luis Dario	3	203 ENFE		9:30 a 10:20		9:30 a 10:20	7:50 a 8:40
Emprendimiento e innovación	Valdivia Lopez Luis Dario	3	209 ENFE	16:50 a 17:40		17:40 a 18:30		18:30 a 19:20
Enfermeria geriátrica	Barron Raygoza Elvia Rosa	9	607 ENFE	16:50 a 17:40 18:30 a 19:20	15:50 a 16:40 16:50 a 17:40 18:30 a 19:20	14	13:20 a 14:10 17:40 a 18:30	15:50 a 16:40 18:30 a 19:20
Mantenimiento de moldes	Genesta Leyva Jose Luis	6	604 PLAS	8:40 a 9:30	11:30 a 12:20	7:50 a 8:40	7:00 a 7:50 11:30 a 12:20	7:00 a 7:50
Mantenimiento de subestaciones eléctricas	Genesta Leyva Jose Luis	6	606 EMEC	13:20 a 14:10	15:50 a 16:40	13:20 a 14:10 18:30 a 19:20	18:30 a 19:20	16:50 a 17:40
Medición de variables físicas	Genesta Leyva Jose Luis	5	207 EMEC	18:30 a 19:20	16:50 a 17:40	15:50 a 16:40	17:40 a 18:30	18:30 a 19:20
Operación de máquinas de termoformado	Rodriguez Allende Gervasio	8	604 PLAS	11:30 a 13:10	9:30 a 10:20 12:20 a 13:10	7:00 a 7:50	10:40 a 11:30	7:50 a 8:40 12:20 a 13:10
Operación y control de máquinas de inyección	Audelo Bojorquez Manuel Aurelio	10	404 PLAS	11:30 a 13:10	7:00 a 7:50	7:50 a 8:40 10:40 a 11:30 12:20 a 13:10	7:50 a 8:40 9:30 a 10:20	10:40 a 11:30 12:20 a 13:10
Organización industrial	Ontiveros Lopez Karina Edith	3 -	201 COCA	(7:00 a 7:50	12/20/3/20/20	7:00 a 7:50	12:20 a 13:10
Programación de la inspección del control de calidad	Valdivia Lopez Luis Dario	5	401 COCA	7:50 a 8:40	12:20 a 13:10	8:40 a 9:30	12:20 a 13:10	10:40 a 11:30
Relación entre compuestos orgánicos y el entorno	Audelo Bojorquez Manuel Aurelio	4	201 COCA	10:40 a 11:30	11:30 a 12:20	7:00 a 7:50	12:20 a 13:10	
Relación entre compuestos orgánicos y el entorno	Audelo Bojorquez Manuel Aurelio	4	207 EMEC	17:40 a 18:30	18:30 a 19:20		16:50 a 17:40	13:20 a 14:10
ratamiento industrial del olástico	Audelo Bojorquez Manuel Aurelio	3	404 PLAS	7:00 a 7:50	12:20 a 13:10			11:30 a 12:20
razabilidad de producto	Ontiveros Lopez Karina Edith	7	601 COCA	7:00 a 7:50 12:20 a 13:10	7:50 a 8:40	11:30 a 13:10	11:30 a 12:20	7:00 a 7:50

Lic. José Luis Islas Pacheco Director del Plantel

